

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 860, de fecha 25 de Noviembre del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15623

En el marco del trabajo de la comisión de régimen interno y la necesidad de dar continuidad a las materias abordadas en el ámbito de funcionamiento del Gobierno Regional, se acuerda requerir al Sr. Gobernador a través de la jefa DAF la siguiente información:

- Listado completo del personal: Una nómina total de todos los funcionarios que trabajan en el Gobierno Regional, especificando su tipo de contrato (planta, contrata u honorarios) y el cargo o función que desempeñan.
- Control de asistencia: Información sobre qué funcionarios están obligados a registrar su asistencia y cuáles están exentos de este control.
- Listado de los funcionarios que actualmente se encuentran trabajando en las provincias de Limarí y Choapa.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud. El consejero regional Sr. Juan Hisi Espinoza no se encuentra en la sala al momento de la votación.


MARCELA DEL SOLAR AGUIRRE
SECRETARIA EJECUTIVA AD-HOC Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL